



“Se logró”: AMLO firma decreto de reformas a la Guardia Nacional y pueblos indígenas y afroamericanos



Ciudad de México.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de su sexenio con la firma de dos reformas constitucionales impulsadas por él, en materia de pueblos indígenas y afroamericanos y la Guardia Nacional. Ambas iniciativas forman parte del llamado “Plan C” que consiste en un paquete de 20 reformas a la Constitución presentadas el pasado 5 de febrero.

Ayer, la Cámara de Diputados emitió la declaratoria constitucional de ambas reformas, después de ser ratificadas por la mayoría de los Congresos locales, lo que permitirá al mandatario mexicano hacer la promulgación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) antes de dejar la Presidencia.

En su última conferencia matutina desde Palacio Nacional, López Obrador celebró la promulgación de otra de sus polémicas reformas sobre el traspaso del control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“Yo quiero para terminar, firmar aquí frente a ustedes las publicaciones de dos reformas constitucionales de las 20 iniciativas de reforma que envié al Congreso. Una que tiene que ver con la creación de la Guardia Nacional que es una institución para garantizar la seguridad pública y esa institución ya tiene 130 mil elementos y se concluyeron 500 instalaciones, cuarteles, ya es una institución acreditada para proteger a los ciudadanos”, dijo.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2024/09/30/se-logro-amlo-firma-decreto-de-reformas-a-la-guardia-nacional-y-pueblos-indigenas-y-afroamericanos/>